



LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA



¿QUÉ CUALIDADES DEBERÍAS TENER PARA ESTUDIAR ESTA LICENCIATURA?:



Habilidades interpersonales

- Fundamentos de expresión oral y escrita.
- Capacidad creativa.
- Postura personal sobre temas de interés.
- Adaptabilidad.
- Trabajar en grupo.
- Capacidad de iniciativa.



Competencias sociales

- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Aprendizaje independiente y permanente para su actualización.
- Nociones del contexto nacional.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para resolver problemas.
- Reflexivo ante la problemática social.



Habilidades metódicas

- Manejo de métodos de investigación.
- Conocimientos básicos de informática.
- Conocimientos básicos en el área de Ciencias Sociales.
- Nociones del contexto nacional.
- Conocimientos básicos en metodología de la investigación.
- Fundamentos de los procesos sociales.

¿QUÉ VAS A APRENDER?:

En la **Licenciatura en Criminología UVM** aprendes, entre otras cosas, a:

01

Explicar la forma en que se comportan e interactúan los diferentes elementos implicados en el estudio del fenómeno criminal (causas, efectos, contexto y agentes involucrados).

03

Analizar el papel central que juega el factor humano en la ocurrencia de hechos delictivos específicos, con base en los principios biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

05

Investigar los fenómenos delictivos mediante el empleo de métodos, técnicas y herramientas científicas que permitan identificar las variables que intervienen en su desarrollo.

02

Actuar con integridad en su práctica laboral cotidiana, asumiendo los valores esenciales de su profesión y su compromiso de promover la prevención del delito.

04

Interpretar acertadamente el orden jurídico vigente para determinar la pertinencia y alcance legal de la documentación relativa a los hechos delictivos.

06

Analizar las diferentes variables que contribuyen a generar y recrudecer delitos de alto impacto social como son la delincuencia organizada, la violencia de género y la delincuencia juvenil.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1 Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- 2 Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior. Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México. El origen del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar. En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.
- 3 Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- 4 Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0. No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- 5 No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- 6 Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- 7 Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- 8 Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- 9 Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.

REQUISITOS DE TITULACIÓN:

- 1 Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- 2 No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- 3 Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- 4 Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- 5 Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- 6 Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la universidad.

Para mayor referencia se debe consultar al Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior de la Universidad del Valle de México y el Reglamento de Titulación publicados en www.universidaduvm.mx/normatividad/

PLAN DE ESTUDIOS



LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA
EJES CURRICULARES

AP Área de Habilidades Profesionales

EXPL Área de Exploración

ESPE Área de Especialización

ACL Área de Certificaciones Laborales

AI Área de Idioma (No Curricular)

SEMESTRE 01	SEMESTRE 02	SEMESTRE 03	SEMESTRE 04	SEMESTRE 05	SEMESTRE 06	SEMESTRE 07	SEMESTRE 08	SEMESTRE 09
Estrategias de aprendizaje y habilidades digitales	Empatía para resolver	Solucionar para cambiar	Transformar para impactar	Diseñar para compartir	Integrar para masificar	Resolver para escalar	Cultura internacional del trabajo	Taller de fortalecimiento al egreso II
Introducción al derecho	Teoría general del proceso	Derechos Humanos	Victimología	Métodos y técnicas de investigación criminológica	Bases metodológicas de la investigación	Delincuencia sexual y de género	Criminalística II	Prácticas profesionales
Introducción a la criminología	Biología criminológica	Antropología criminológica	Sociología criminológica	Probabilidad y estadística	Técnicas de argumentación en criminología	Derecho de ejecución penal	Taller de fortalecimiento al egreso I	
Ética y cultura de la legalidad	Epistemología y Criminología	Delincuencia organizada	Adolescentes en conflicto con la ley	Psicología criminológica II	Penología	Criminalística I	Práctica forense criminológica	
Derecho penal	Estudio particular de los delitos	Política criminal	Psicología criminológica	Derecho procesal penal	Práctica forense del sistema penal acusatorio	Medios alternos de solución de conflictos	Fundamentos de la ciencia de datos	
Inglés general I	Inglés general II	Inglés general III	Inglés general IV	Inglés general V	Seguridad pública y función policial	Medicina forense	Tratamiento penitenciario y reinserción social	

Estos programas están sujetos a mejora continua por lo que pueden ser modificados sin previo aviso. Reconocimiento de Validez Oficial por la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo Secretarial No. 131 de fecha 8 de febrero de 1988 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 1988. Sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Reglamento de Estudiantes aplicables, mismos que se pueden consultar en la dirección electrónica: <http://universidaduvm.mx/web/uvm/reglamentos-uvm-vigentes>.